

Precios  
de suscripcion.

Mes. T. S. Año.

# LA FACULTAD,

Puntos  
de suscripcion.

Madrid... 6 18 34 66  
 Provincias. 7 21 40 78  
 Etranjeros. » » » 78  
 Ultramar. » » » 100

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL,

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Madrid... { Atocha, 96.  
 { Monier.  
 Barcelona. Sauri.  
 Valencia. Andreu.  
 Cádiz. Bosch.  
 Valladolid. Sanchez Ocaña.

## De la esperiencia en medicina.

Habiendo demostrado con todo el rigor de la lógica mas severa que el profiláctico de Calderon, relativo al mal venéreo, es realmente un hecho, acerca del cual hay esperiencia, cúmplenos ahora decir cuatro palabras sobre lo que debe hacerse, tanto con respecto al profiláctico, como con respecto a su inventor. Empecemos por lo que debe hacerse con respecto al profiláctico. Los médicos, las corporaciones científicas y por último el gobierno no pueden mostrarse indiferentes. Demostrado el hecho, es una obligacion sagrada de quien por la salud pública vigila, dar sin la menor dilacion disposiciones para que el preservativo de Luna sea prontamente conocido de todo el mundo; es una obligacion sagrada de las Academias y corporaciones científicas tratar de este negocio y reproducir ensayos, para lo cual todas á la vez deben impetrar del gobierno que ponga á su disposicion ese ingrediente de que Calderon se servia, con el fin de confirmar mas y mas su descubrimiento con experimentos nuevos. No hay médico ni cirujano, en fin, que no esté obligado tambien estrechamente á poner cuanto con su parte alcance, para que una invencion tan benéfica se estienda, no solo hasta los confines de España, sino tambien hasta los del mundo civilizado.

Bien sabemos nosotros que la masa comun de profesores no hará nada y no desconocemos las causas de su inaccion, ni los inconvenientes que naturalmente surgirian de cualquiera tentativa. Igualmente podemos estar bien convencidos de que las Academias y demás corporaciones científicas no responderán á

nuestro llamamiento, insignificante por quien le da, de interés vital por su objeto; y no desconocemos tampoco las causas de este desden no muy honroso que digamos para esos cuerpos morales que se atribuyen fines muy distantes de verse realizados por lo comun en la práctica. De nuestros cólegas no hablamos, porque hace tiempo que nos han dado la triste conviccion de que para ellos el negocio que no solo hemos agitado, sino demostrado hasta la última evidencia, no tiene ni la centésima parte de la importancia que siempre hemos visto en él.

Bien pudiéramos probar á todos que, resultando, como resulta demostrada la eficacia del preservativo de Calderon, se harán acreedores á que los consideren por lo menos tibios en celo, empeñándose en proseguir la conducta hasta aquí guardada por todos ellos; pero como deseamos aprovechar mejor el tiempo y el espacio de nuestro periódico, puesto que así tenemos la confianza de conseguir algo, dejaremos á nuestros comprofesores, á las corporaciones científicas y á nuestros cólegas, para dirigirnos esclusivamente al gobierno; al señor ministro de la Gobernacion, puesto que á su cargo tiene la beneficencia y salud pública.

Tómense la pena los oficiales de dichos negociados, de leer los articulos que hemos dedicado á la demostracion de la eficacia del profiláctico en cuestion, hasta ahora no contestados ni contrariados por nadie, y fácilmente se convencerán de la justicia y urgencia que hay en manifestar al gefe del ramo que ya es llegada la hora de mandar que la Academia de Castilla se encargue de hacer los correspondientes ensayos acerca del poder preservativo de la sífilis que tiene cierto invento de D. Nicolás Luna Calderon. Los resultados de este

paso serán inmensos; tiene semejante disposición por objeto disminuir los estragos de una plaga devastadora; estirpar acaso y de raíz una enfermedad inmundicia que por todas partes se inocula y se propaga con espantosos efectos y contra la cual ni la mas florida juventud, ni la mas robusta constitucion, ni la mas recatada conducta pueden ponerse completamente al abrigo. El contagio de la sífilis tiene mil formas y mil medios de fácil y pronta propagacion. Ni son siempre los vicios, ni las liviandades sus ministros; la misma virtud, la misma castidad, la virginidad misma y la inocencia estan espuestos á los hálitos hediondos de ese monstruo. El se introduce en el seno de las familias, infestando la casta esposa y haciendo que esta legue su infeccion á la prole que dé á luz. El se introduce y esparra en los establecimientos de beneficencia á donde acuden las madres menesterosas y las que han concebido de una manera ilegítima, sumergiendo en esa hedionda piscina primero que en la pila bautismal á los infelices recién nacidos: él se propaga espontáneamente por las filas del ejército formado de individuos jóvenes, de constituciones robustas, de temperamentos ardientes, ante cuyas exigencias no tienen ningun influjo la vista del peligro, ni la conviccion de que se va á perecer en él. El se introduce, en una palabra, en el seno de toda clase de sociedad, al abrigo de las costumbres y necesidades físicas, produciendo tantos mas estragos, cuantos mas motivos hay para encubrir con el velo del disimulo su aborrecida existencia.

¿Y qué gobierno á la vista de ese lúgubre y repugnante cuadro, cuyas pinceladas nada deben á la imaginacion, sino á la verdad pura y descarnada, qué gobierno, repetimos, puede mostrarse frio espectador de esta miseria, cuando tiene á la mano los medios, si no de estirparla de raíz, al menos de reducirla á sus últimos límites posibles? ¿De qué no podria acusarse á un ministro á quien se le dijere: pues estos males que todos estamos deplorando, tú puedes disminuirlos al menos, si no hacerlos desaparecer del todo; existe un medio de precaver todos estos males; en tu pais ha habido un profesor que ha descubierto un profiláctico, un preservativo eficaz; la esperiencia ha demostrado esta eficacia; no hay mas que llamar al poseor de ese secreto; hacer que la Academia de Castilla repita, para mayor seguridad, los esperimentos, y si resulta,

como es de esperar, confirmada su virtud, comunicarla á todo el mundo para que todo el mundo se defienda de esa peste permanente, sea cual fuere su posicion y circunstancias. La salud pública que le está confiada recibirá en ello un bien inmenso, tendrá una plaga menos que atente contra este grande interés de la república?

El ministro que esto disponga, el ministro que esto alcance, bien podrá ceñir la corona de la inmortalidad; las naciones, la posteridad colocarán su nombre entre los primeros héroes, entre los hombres humanitarios y altamente filantrópicos.

No nos son desconocidas las objeciones que á todo esto nos opondrán algunos y acaso el gobierno mismo. Las vamos á formular para contestarlas acto continuo.

1.ª Calderon no existe y no se sabe si se ha llevado á la tumba su secreto; si es así, ¿cómo hacer esperimentos?

2.ª Aun cuando Calderon hubiese dejado escrito su secreto y fuese su hija poseora de él, el gobierno no debe proteger esta clase de inventos, porque, á mas de esponer á nuevos peligros, hay un fondo de inmoralidad en su aplicacion práctica. Se trata nada menos que de facilitar al libertinage un medio de poder entregarse sin freno ni temor alguno á la carrera de los vicios. Parece que la Providencia ha creado la sífilis para contener á los disolutos y hacer mas odiosa la prostitucion. Si se inventa un preservativo y el gobierno le generaliza, se dirá que contrarresta lo dispuesto por la divina Providencia.

3.ª Los esperimentos sobre la eficacia de la sífilis no pueden hacerse, sin comprometer la dignidad de los comisionados y la salud de los que se someten á la esperiencia. Una y otra cosa está á un paso de la inmoralidad.

Creemos que es esto todo lo que podrá alegarse y lo creemos así, porque es la última trinchera en que hemos visto defenderse á algunos. Ataquémoslos tambien en esta última trinchera.

En cuanto á la primera objecion, será fácilmente rebatida. Si no estamos engañados, la hija de Calderon, Doña Teresa Luna, es poseora del secreto. Su desdichado padre le dejó su invento manuscrito con muchos papeles. Dicha señora nos ha revelado, no el secreto, pues nunca hemos querido saberle, sino que ella era poseora de él. D. Nicolas de Luna, movido de gratitud por lo que en su

favor hacíamos, iba un día á revelarnos su profiláctico y le pusimos la mano en los labios, diciéndole que para estar convencidos de su invento, no necesitábamos saber de qué se componía: que nuestra conducta era desinteresada y leal, y que cesaríamos de ser su amigo como se empeñase en revelarnos la menor cosa. Conducta igual hemos seguido con su hija, á quien á propósito hemos visitado poco, para alejar toda idea de que tratásemos de saber el menor detalle relativo á tal secreto. Y consignamos aquí estos hechos minuciosos para que todos sepan que hasta ahora ignoramos completamente en qué consiste el profiláctico de Calderon. Hemos podido saberlo y no hemos querido. Pero puesto que le creemos altamente benéfico para la humanidad, le hemos defendido y hoy pedimos al gobierno que no se detenga por la primera objecion á nuestras indicaciones; la hija de Calderon posee el secreto de su infeliz padre; es, pues, tiempo todavía de hacer practicar con el profiláctico de Luna, los experimentos que se juzguen necesarios.

Por lo tocante á la segunda objecion he aquí lo que contestaremos.

No es de temer que haya esposicion á nuevos peligros, primero porque ya hemos probado que no son auténticos los hechos en los que semejante asercion se funda, y segundo, porque siendo demostrada la eficacia del profiláctico y usándolo con las debidas reglas, los individuos se preservarán realmente. Conviniendo en que hoy día, con el peligro del venéreo se abstienen muchos de frecuentar las mugeres públicas, y que no pocos de estos, teniendo un profiláctico que hiciese desaparecer aquel peligro, se abalanzarian al comercio impuro, no dejamos de estar persuadidos que esos nuevos peligros no existirían; porque esta clase de individuos, por lo mismo que es tímida, no olvidaria ninguna de las reglas relativas á la forma, al modo, al método de aplicar el profiláctico. Los casos desgraciados que pudieran citarse y á los que han aludido nuestros antagonistas, sin duda lo serian, si existieron, por esta causa, por no aplicar el preservativo en regla.

Hay mas, sin duda que puestos en los platos de la balanza los perjuicios y las ventajas, estas tendrian infinitamente mayor peso. Es esto tan claro que no necesita probarse. Y en semejantes términos de eleccion, no es dudosa la conducta de un gobierno que quiere ser útil á sus súbditos.

En cuanto á que el mal venéreo sea un freno puesto por la Providencia contra los disolutos, y por lo tanto el gobierno no debe hacer nada para reducir este freno á nulidad ni proteger á los que inventen medios para ellos, diremos que, á la altura de la civilizacion en que nos encontramos, semejante razon á los ojos de los hombres sensatos, mas visos tendria de hipocresía que de verdadera conviccion. El hombre de gobierno, no es el confesor ni el predicador. El hombre de gobierno, no solo debe tener presente, para gobernar, las máximas religiosas y morales, sino las necesidades físicas y fisiológicas. Para los que enfrenan sus instintos y pasiones con la moral y religion estan los sacerdotes; para los que necesitan otros frenos estan los tribunales; y para los que, no pudiendo resistir á las exigencias de su organizacion, hasta luchan con los tribunales ó las leyes que aquellos aplican, hay los hombres de gobierno, los que con medidas prudentes, con providencias armonizadas con las necesidades naturales invencibles, precaven los delitos y reportan á la sociedad mayores bienes. ¿Cuántos hechos, cuántas costumbres no condena la religion católica y no anatematiza el sacerdote en el confesonario y en el púlpito? Y sin embargo, el gobierno las tolera, mas hace, las protege, las regulariza, porque el gobierno atiende algo mas que á la iglesia, atiende á la sociedad, y en esta hay permitidos actos que en aquella son escándalos. Respetad ese supuesto freno de la Providencia y los males que deploramos seguirán del propio modo. Emplead profilácticos, y la humanidad se aliviara considerablemente de esa lepra que la degrada. Pues esto no puede ser una ofrenda desagradable en los altares de Dios.

Pero todavía hay mas; esta objecion hoy día no tiene ninguna fuerza. El gobierno ha dado ya un paso de esta naturaleza; el gobierno ha recibido la solicitud de una rica casa de comercio de la corte, para que la Academia de Castilla dé su parecer despues de haber practicado los correspondientes experimentos, acerca de un nuevo profiláctico de la sífilis, inventado por M. Debrosse. La Academia de Castilla se ha reunido en sesion extraordinaria por órden del gobierno para el efecto; en la sesion se leyó una Memoria sobre los hechos y experimentos en que se apoya el nuevo profiláctico; el doctor Lafont, de Bayona, médico francés, es autor de esta

Memoria y estuvo en la Academia, mientras se leyó, para responder á las observaciones que se le hiciesen, y acto continuo el Sr. vicepresidente nombró una comision para que dé su voto acerca del modo de practicar experimentos sobre la eficacia del profiláctico de M. Debrosse.

Pues si esto se ha hecho por uno, bien podrá hacerse por otro. Todo lo que pudiera objetarse contra las disposiciones dadas para que la Academia examinase la eficacia del profiláctico de Calderon, es aplicable á las que se den por lo tocante al de Mr. Debrosse.

Nosotros no creemos que el gobierno atienda á los que han comprado el profiláctico de M. Debrosse y desatienda completamente á la hija de Calderon que posee el secreto de su padre. Si esto se hiciere ¿de qué no podria acusarse á nuestro gobierno? Se diria que cuando ha precedido el invento del estrangero y ha sido una casa de un banquero la que ha tratado de explotar el profiláctico, el gobierno se ha mostrado celoso por este punto de higiene pública trascendental; mientras que cuando ha sido el invento español y pobre el inventor del espresado secreto, no se ha tomado la pena siquiera de tomar en consideracion la demanda. Las amargas reflexiones que sobre esto podrian hacerse estan al alcance de todo el mundo.

Pero vamos á la última objeccion; tal vez la mas seria é importante.

## Filosofia médica.

### HOMEOPATIA.

El siglo XVIII acabó con la edad media; acabó con ese grupo de siglos que, proclamando la doctrina del profeta crucificado en el Gólgota, constituyeron la segunda época orgánica del mundo. A la edad media, como á todas las edades, como á todas las facés del movimiento social, le habia llegado su término necesario; ya no era un progreso como lo habia sido hasta la sazón; ya era un obstáculo á la marcha nunca retrógrada de la Humanidad, y una revolucion tras otra debia alejarle para siempre de escena y conducirla rápidamente al panteon de los siglos.

El cristianismo, esa concepcion sublime tan benéfica, tan progresiva, no encontró en la

edad media mas que su cuna, y adquiriendo cada siglo mayores proporciones, ya debia salir de ella y desenvolverse en un sentido mas civilizador todavia. Y nótese bien. El grande poder de la edad media, ese poder destinado á sucumbir, á sufrir por lo menos la inexorable ley á que está sujeto todo lo humano, no era precisamente el cristianismo; era el poder eclesiástico que, al influjo de la nueva religion, se habia hecho colosal, inmenso; era el poder clerical, temporal y limitado como todos los poderes de la tierra.

Por lo mismo que este poder era eclesiástico, la primera revolucion que habia de combatirle debió ser religiosa, y lo fue por cierto. Los sectarios de Juan Huss se sublevaron en Bohemia, ajusticiado que fue el reformador contrario al poder del Papa (1419). Los *Compactata* de Praga no satisfacen á las partes beligerantes; Juan Ziska y los suyos sucumben, pero el emperador Sigismundo, aunque vencedor de los Hussitas, jura los *compactata* (1415).

Bala celebra su famoso décimo sétimo concilio general, á pesar de Eugenio IV (1451-1448). Estos hechos eran precursores de otros mas graves. El profesor de Witemberg publica al fin su programa de 95 proposiciones contra las indulgencias de Leon X. El inquisidor Tetzel las condena al fuego y responde con otro programa; la lucha se formaliza; Lutero se casa con Catalina Bora; la dieta de Spira consagra la revolucion religiosa (1526); la liga de Smacalda la confirma (1550); lanza Leon X su bula contra Lutero; el elector de Sajonia manda quemar esta bula y bien pronto el imperio germánico es teatro de la batalla entre el poder espiritual y el espíritu de reforma. Los campos de Westphalia dirimen la contienda, y el protestantismo sale triunfante.

No nos ocupariamos en estos pormenores, si de esa primera revolucion religiosa no hubiese salido otra política; si ella no nos condujese por grados á la filosófica, y por último á la de las ciencias fisiológicas y físicas.

El siglo XVII continúa la obra del siglo XVI; en Inglaterra estalla una revolucion que es política, pero que nace del protestantismo; la libertad del exámen que proclamó Lutero, era ya libertad política en Guillermo. La edad media profundamente sacudida con las guerras de Alemania; terriblemente mutilada con la reforma triunfante en Westpha-

lia, sufrió nuevo desquiciamiento con la revolución de Inglaterra. El trabajo estaba preparado, no faltaba ya para la consumación de la obra mas que el nacimiento de otro siglo. Entra el XVIII; hereda todos los elementos de sus dos inmediatos predecesores, y lo que no pudieron hacer Alemania é Inglaterra por ser parcial, flaca la bandera que enarbolaron, lo hizo el siglo de los grandes y trascendentales sucesos.

La Francia es el centro de operaciones para el siglo eminentemente revolucionario. París es el punto de reunión donde todo va á confundirse, donde todo va á congregarse para formar una unidad que no será mas que moral por un dado tiempo, hasta que llegue la completa destruccion de esa unidad envejecida que solo representa lo pasado, que ya no es sino un conjunto de despojos, un esqueleto impotente.

¿Quereis apreciar á punto fijo la verdadera filosofía de ese siglo donde se encierra la esplicacion de la del nuestro? Echad una ojeada á todas sus formas de manifestacion exterior. Ved la política; ved las naciones que pierden su importancia y las que la adquieren. La Italia, España, Portugal, el Mediodia en fin tan poderoso en la edad media, se hunde mas y mas en la nulidad. Ya no son portugueses ni españoles los marinos que van á lejanas tierras á desarrollar el mapa por mares desconocidos. Ya no hay tercios españoles que tomen parte en todos los grandes acontecimientos. El Papa firma decretos de dos órdenes; los temporales apenas se alejan de las riberas del Tiber; los espirituales ya no son poderosos por sí mismos. Es que la edad media se va desplomando y esas naciones la debian su vigor.

Ved al contrario lo que acontece en el Norte. La Rusia, la Prusia, la América son teatro de acontecimientos graves; hay engrandecimientos maravillosos, hombres de genio dan á sus pueblos impulsos gigantescos; es que el protestantismo es la religion de esos pueblos.

Con la edad media caen tambien las instituciones religiosas; el principio monacal va herido de muerte. Primero desaparecen los Jesuitas; luego las demás órdenes. Es que la virtud, el saber, el talento se evaporó de los claustros y condensándose en las masas seglares tocadas de otro espíritu, estas les arrebataron su poder, el poder que aquellos elementos les dieron en otros dias.

La moral de la sociedad es otra; las antiguas virtudes, legítimo producto de otras ereencias, se van amortiguando; el espíritu caballeresco no se encuentra sino en tal cual individuo, no es ya carácter del siglo. En lugar de esos sentimientos se generaliza la beneficencia, la humanidad, la filantropía como signo de mayor civilizacion y acaso la austeridad de costumbres, tal vez diremos mejor, la hipocresia es reemplazada por cierto libertinage, ya que no disolucion desembazada.

Las bellas artes pierden su verdadera mision, ya no son el lenguaje del alma y del sentimiento; no hay poetas en la genuina expresion de la palabra. Los unicos que cuenta el siglo, no son del siglo. Klopstock, Schiller y Goethe son alemanes, y ya veremos que la Alemania, como Escocia, permanece retirada del torrente característico del siglo XVIII. Pero si no hay poetas, hay prosistas; en oratoria sagrada Massillon; en estudios políticos Montesquieu; en la novela Rousseau, en ciencias naturales Buffon, Voltaire en filosofía.

La pintura tampoco es del siglo XVIII; el pincel hace brotar de la paleta los sentimientos, el alma, la belleza moral, y todo esto era de la edad media. La pintura se hace oficio. A los Van-dyck y Rafael suceden los Boucher y Vander-Werf.

Tampoco hay escultura; porque esta era del paganismo; la belleza de la forma, la belleza física era de esos tiempos remotos de materialismo oriental. En el siglo XVIII se truecan los papeles. Los cuadros son estatuas; las estatuas son cuadros. El pincel de David entalla; el cincel de Canova pinta.

¿Hay en el siglo XVIII música? Sí, pero no sagrada: sale de los templos para desenvolverse bajo otras formas en los teatros la ópera, esa creacion toda moderna se esparrió y generalizó, porque la música con varias formas es de todos los siglos.

Vengamos ya á las ciencias, á esa manifestacion del siglo que nos ocupa, mas al alcance de las personas para quienes escribimos, por tenerlas mas familiares, tanto en su fondo como en sus trasformaciones sucesivas. A propósito las hemos guardado para el último.

Las ciencias exactas, las ciencias físicas, las ciencias fisiológicas adquieren en el siglo XVIII un desarrollo maravilloso. Bosquejemos rápidamente este desarrollo; luego ana-

lizaremos sus causas, la concepcion filosófica en fin que le provocó, igualmente que los acontecimientos y las trasformaciones relativas á las demás manifestaciones hasta aquí indicadas.

### Higiene pública.

#### CUARENTENAS.

El capítulo primero del Dictámen de la Academia de París, redactado por M. Prus es de una importancia inmensa en la cuestion de la peste y del contagio epidémico. Tiene por objeto demostrar que la peste ha nacido y nace espontáneamente en varios paises. Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el objeto de este capítulo; porque, con el precedente que establece, pueden rebatirse victoriosamente una porcion de doctrinas, para nosotras absurdas, relativamente á los gérmenes contagiosos y su pretendida incubacion. Debemos tambien fijar la atencion de nuestros lectores en la materia de este capítulo, porque encontraremos á M. Prus y con él á la comision, y con ella á la Academia, en cierta contradiccion; puesto que despues de haber sentado que es espontáneo el desarrollo de la peste en varios paises y que son ciertas malas condiciones higiénicas la causa de este desarrollo, vuelven á las envejecidas máximas de la propagacion por contagio, de la incubacion y de la necesidad de las cuarentenas para destruir los gérmenes contagiosos.

Para probar que la peste se ha desenvuelto espontáneamente en varios paises, además del Egipto, se hace cargo la comision de todas las enfermedades epidémicas conocidas, teniendo la lealtad de confesar, como ya hemos advertido en el artículo anterior, que, por lo tocante á las estalladas desde los tiempos de Moisés hasta el siglo XVI, puede haber sus dudas tanto más difíciles de disipar cuanto más remoto es el siglo en que diezmaron la especie. Descartadas ya las pestes ó epidemias anteriores al siglo VI de nuestra era, acerca de las cuales cree la comision que puede haber sus dudas sobre si fueron ó no pestes, empieza el largo catálogo de enfermedades pestilenciales que se han desarrollado desde el siglo XVI á nuestros dias.

Los cuadros estadísticos que nos ofrece la comision son los siguientes:

En el siglo XVI, 14 pestes en Francia, 12 en Alemania, 11 en Italia, 9 en Dalmacia, 6 en Turquía de Europa, 5 en Inglaterra, 5 en España, 2 en Portugal, 2 en Polonia, 2 en Bélgica y 1 en Suiza.

En el siglo XVII, 19 en Alemania, 11 en Italia, 11 en Francia, 6 en Inglaterra, 5 en Rusia, 4 en Turquía de Europa, 5 en España, 2 en Holanda, 2 en Suiza, 2 en Dinamarca, 1 en Suecia y otro en Polonia.

En el siglo XVIII, 7 en Turquía de Europa, 4 en Dalmacia, 4 en Alemania, 5 en Rusia, 5 en España, 2 en Polonia, 2 en Grecia 1 en Italia, 1 en Suiza y otra en Francia.

En el siglo XIX, 6 en Turquía de Europa, 5 en Grecia, 2 en Italia, 2 en Rusia, 1 en Alemania, 1 en Dalmacia.

Nótese que en estos estados no van las pestes desarrolladas en Egipto, ni en la costa africana, ni en Turquía de Asia, ni en la Siria. A propósito las hemos suprimido para que se fije más la atencion en ellas. En el siglo XVI no hubo ninguna peste en Egipto, en Turquía de Asia y en la Siria. De este hecho sencillo se deduce ya lógicamente que esas setenta pestes desarrolladas en dicho siglo en diversos años y paises, no procedieron de Egipto, ni del Asia; nacieron, al menos la primera de cada época, espontáneamente.

En el siglo XVII no hubo más que dos en Egipto, ninguna en Turquía de Asia ni en la Siria.

En el XVIII hubo 19 en Egipto.

En el XIX ha habido 8 en Egipto, 1 en Turquía de Asia y 1 en Marruecos.

Basta la esposicion de estos hechos estadísticos é históricos para tener un argumento práctico á favor de la espontaneidad de la peste y bastaría señalar el año en que estalló cada peste en cada pais para ver que no hay coetaneidad entre las pestes de Levante y las de las naciones de Europa; y por lo mismo resultaria más evidente la verdad que establecemos sobre la existencia de la peste sin previò germen, sin importacion de contagio ó de la enfermedad contagiosa como absurdamente suele decirse.

La comision confirma además esta opinion á favor de la cual se declara con hechos más recientes. Apela al testimonio del doctor Lachese, quien asegura que en varias poblaciones del Asia menor nace la peste espontá-

neamente, particularmente en Erzeroun, á cinco jornadas de Tresbisonda y diez de las fronteras de Persia. Esta aseveracion de Lachese está robustecida por un documento dirigido á la Academia de París por el consejo superior de salud del imperio romano. Desde 1838 se han desenvuelto espontáneamente dos pestes en las aldeas comarcanas de Erzeroun junto á las fuentes septentrionales del Eufrates. Es además este privilegio de Erzeroun una tradicion no solo en Constantinopla, sino en todo el Oriente.

En Alepo tambien se ha engendrado la peste espontáneamente. Otro tanto resulta de varias observaciones en las riberas del Danubio, donde la peste estalla, sin necesidad de importacion, como en el Eufrates y en el Nilo.

La Malachia, Moldavia y Bulgaria han sido teatro de escenas pestilenciales y si bien el doctor Witt ha creido que debia distinguir de la peste oriental, la epidemia con bubones de la Valachia, contra los asertos terminantes del profesor Seidlitz que la observó en el mismo teatro de sus estragos, nos debe hacer poca fuerza su opinion cuando no da por carácter diferencial mas que el ser la Valachia ó los bordes del Danubio y no el Cairo ó los bordes del Nilo el punto donde se desarrolló. La naturaleza de una epidemia no depende jamás de que el rio cuyas márgenes puebla de cadáveres se llame esto ó aquello, sino de las condiciones higiénicas de esas márgenes.

El doctor Schlegel tambien cree que la peste de la Valachia no es la oriental, porque aquella depende de las emanaciones pútridas. En cuanto á síntomas ninguna diferencia. Esto basta para dar á comprender la poca fuerza lógica de la opinion de Schlegel, tanto mas cuanto que la peste de Egipto no depende de otra cosa, no reconoce otro origen como en su lugar veremos.

A los testimonios de los médicos rusos sobre la epidemia de los bordes del Danubio, podemos añadir, como la comision, el de Chenot. Este autor escribió un tratado de la peste de Transilvania, calificándola de tal por los bubones, carbuncos y petequias que presentaba. Los médicos del pais le dijeron que no era peste, sino una epidemia producida por las emanaciones y causas insalubres del pais. Siempre la misma falta de lógica; siempre la misma preocupacion. Poco importa para algunos que el cuadro sintomático de la epidemia

sea idéntico; ¿no ha sido importada la enfermedad de Levante? no es la peste.

Bien podemos concluir con la comision en virtud de todo lo que precede y de lo mucho que pudiéramos añadir, que la peste ha nacido espontáneamente, no solo en Egipto, en Siria y en Turquía, sino en otras comarcas del Africa, Asia y Europa. Las mismas malas condiciones higiénicas que, de comun acuerdo, engendra la peste en el Levante, pueden engendrarla en cuantas partes se encuentren reunidas y con igual actividad; verdad sencilla y evidente que la preocupacion, que las prevenciones de la escuela han oscurecido siempre; puesto que en vez de buscar é investigar las verdaderas causas higiénicas ó topográficas á que han sido debidas las epidemias estalladas en comarcas, libres por lo comun de tales azotes, como lo recomendaba tan sabiamente Hipócrates, nuestros profesores, desde el famoso invento del poeta Fracastoro, tan solo se han afanado en inquirir qué barquichuelo ha llegado ó ha podido llegar de la costa de Africa, qué marinero se ha rozado con el primer enfermo; qué lavandera ha lavado la camisa y calzoncillos de la tripulacion, y otras zarandajas por el estilo.

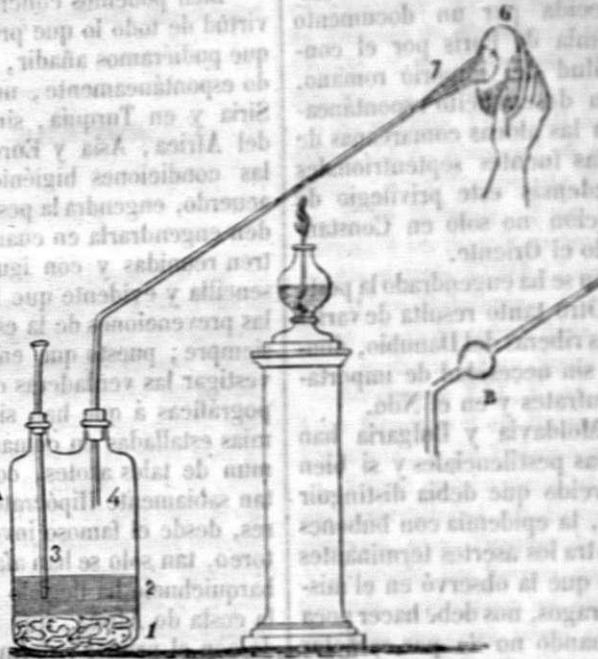
## PARTE PINTORESCA.

### Química.

*Aparato de Marsh para descubrir las mas pequeñas manchas arsenicales en las análisis médico-legales.*

-Este aparato consiste en un frasco de cristal A con dos tubuluras; uno que recibe un tubo recto 3 terminado en forma de embudo por su estrechidad superior; otro que recibe un tubo encorvado 4 y que puede tener en su porcion horizontal ú oblicua una dilatacion globulosa B, en cuya cavidad se pone un poco de amianto. Ambos tubos estan abiertos por sus extremos para evitar que estalle el aparato. Debajo de la porcion horizontal ú oblicua del tubo encorvado se coloca una lámpara de alcohol para calentarle. Dentro del frasco hay pedacitos ó limaduras de zinc, 1 y ácido sulfúrico diluido 2 que se echan por el tubo recto.

Figura 1.



Esta es la construcción del aparato; veamos ahora cómo funciona. El líquido que se quiere analizar se vierte en el frasco por el tubo recto, y empieza la reacción. Este licor es en el que se sospecha que existe el arsénico; se ha hervido previamente, se ha filtrado, se ha vuelto á tratar por el agua destilada sin haber podido descubrir el veneno. Se acidula con el ácido sulfúrico á 66° en la proporción de una parte de ácido por siete del licor. En este estado se introduce en el frasco procurando que la estremidad del tubo 5 quede cubierta por él. Así que se pone en contacto con el zinc hay efervescencia, descomposición del agua del licor, desprendimiento del hidrógeno naciente, y por poca que sea la cantidad del preparado arsenical ó de arsénico que el licor contenga, hay combinación del hidrógeno con él, y por consiguiente se forma hidrógeno arsenicado. Este gas arroja con su expansión el aire del frasco y sale por el tubo 4, único paso que tiene, puesto que la estremidad del otro tubo se halla sumergida dentro del líquido. Luego que ha salido el aire empieza á salir el gas, y cuando este llega á la porción globular B, donde

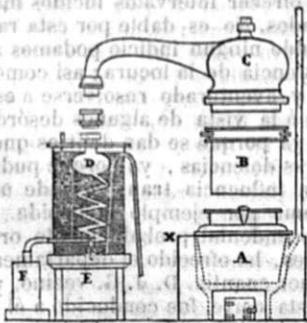
encuentra el amianto se divide su columna en razón de este obstáculo mecánico, y si acaso lleva algunas partículas de la disolución de zinc arrastradas por la fuerza expansiva del gas se detienen en el hilo de amianto y marcha ya puro el hidrógeno arsenicado. La lámpara de alcohol que está ardiendo debajo de uno de los puntos del tubo calienta el gas hidrógeno arsenicado, este se descompone y deja libre el arsénico metálico que se deposita en las paredes del tubo en forma de una mancha anular ó de anillos, y el hidrógeno se escapa al exterior. De este modo se demuestra la existencia del veneno en el licor que se analiza. Para mayor corroboración se inflama el gas hidrógeno que sale, y se aplica á la llama 7 una cápsula de porcelana 6, y si el hidrógeno arsenicado no se ha descompuesto del todo por la acción de la lámpara se obtendrán en la cápsula manchas características por su color de chocolate, ó morenas y brillantes, y por los resultados que dan con los reactivos.

Es necesario para obtener buenos resultados que el zinc, el estaño ó el hierro, que son los metales que se suelen emplear para

descomponer el agua, no contengan nada de arsénico. El metal debe renovarse siempre que se repita la operacion. El licor que hay que analizar no se echa todo de una vez, sino un poco primero con el ácido, y si se produce mucha efervescencia se echa mas licor. El ácido sulfúrico se puede sustituir ventajosamente por el clorhídrico, y en este caso el hidrógeno arsenicado se desprende con mas rapidez, y no se suspende este desprendimiento aunque se eche menos cantidad de ácido como sucede con el sulfúrico. Con este tarda de ocho á quince minutos en desprenderse el hidrógeno arsenicado; pero hasta despues de media hora de prueba no puede decirse que no hay arsénico.

Suele acontecer que se forma cierta espuma que hace perder mucho arsénico: en estos casos se vierte en un embudo de vidrio teniendo tapado con el dedo el tubo, y la espuma ocupa la superficie, entonces se deja caer el líquido para volverle al aparato y cuando va á caer la espuma se vuelve á tapar con el dedo y se separa. Cuando la llama del gas inflamado hace ruido ó silva, debe apagarse, porque indica que va á verificar una explosion. Debe tambien procurarse que la cápsula de porcelana no esté en contacto de la llama tanto tiempo que formada una mancha se vuelva á volatilizar el arsénico. Cuanta menos cantidad de esta sustancia contenga la llama mas cerca del tubo hay que colocar la cápsula.

Figura 2.



**Alambique.** Se llama así el instrumento por medio del cual se hace la destilacion. Su for-

ma y el número de sus piezas pueden variar mucho: pero para el uso habitual de la farmacia puede reducirse á las siguientes. A, es la cucurbita; B, el cubo ó baño maría; C, el chapitel; D, el serpentin; E, el recipiente. La cucurbita ó caldera de cobre estañada es la pieza que recibe inmediatamente la acción del fuego; tiene la forma de un cono truncado con la parte mas estrecha hácia abajo, con un ensanchamiento en la superior que se apoya sobre el hornillo X X, terminada en un cuello de un diámetro mas pequeño que el fondo de la caldera. El baño maría B, es un vaso cilíndrico estañado que puede encajar en la cucurbita y taparla exactamente. El chapitel C, se puede aplicar ó sobre la cucurbita ó sobre el baño maría, pues á una y otra pieza se adapta con exactitud. Tiene un largo tubo encorvado por donde van los vapores hácia el serpentin. En la parte superior del chapitel hay un orificio al que se ajusta un tapon que encaje bien: por ese orificio se pueden introducir líquidos en el baño maría sin desarmar el alambique. El serpentin D, es un largo tubo de estaño encerrado en un cubo de cobre ó madera lleno de agua fria. Recibe la estremidad del tubo del chapitel por donde vienen los vapores de la destilacion, y va á terminarse en el recipiente E, donde se vierte el licor condensado: dos planchas de estaño perpendicular fijan y sostienen el serpentin. h, es un tubo abierto por sus dos estremidades que sirve para introducir agua en el refrigerante; se echa agua fria que va al fondo del vaso y obliga á la caliente que hay dentro á subir y á que salga por el tubo i. En la parte inferior del refrigerante hay una llave para verter toda el agua cuando se quiera.

**ACTOS DEL GOBIERNO.**

**REALES ORDENES.**

9 de marzo. Concediendo Real licencia para contraer matrimonio á D. Miguel Mitianas, 2.º ayudante, médico del hospital menor de Figueras.

Id. id. id. á D. Eduardo Cabrera, 2.º ayudante, médico del distinguido batallon provincial de Huelva.

11 id. id. Nombrando primer ayudante médico con destino al regimiento caballeria de Bailen al segundo del primer batallon del regimiento infanteria de la Union D. Timoteo Llanas y Gardeta.

Id. id. id. Con destino al regimiento caballeria de Sagunto, al de igual clase del 2.º batallon del regimiento infanteria del Infante D. Tomas Rinari.

Id. id. id. Con destino al regimiento caballería de Alcántara, al de la propia clase del hospital militar de Vigo, D. Juan Antonio Riesgo.

Id. id. id. Con destino al regimiento caballería de Villaviciosa, al de igual clase del primer batallón del regimiento infantería de Zamora, D. José Sico y Rigau.

Id. id. Concediendo relief al primer ayudante médico D. Juan Antonio Riesgo.

Id. id. Licencia para esta corte al ayudante provincial de farmacia D. José Carol.

Id. id. id. id. Al de su propia clase D. Manuel Ortiz.

## SECCION NEUTRAL.

### CONSIDERACIONES

SOBRE LAS

## ENFERMEDADES MENTALES

POR

### D. JOSE RODRIGUEZ VILLARGOITIA

Doctor en medicina y cirugía, propuesto por rigorosa oposición para médico director del departamento de dementes del hospital de Nra. Sra. de Gracia de Zaragoza, encargado del de los Generales de esta corte, etc. etc.

(Continuacion.)

*Reflexiones para el estudio de las enfermedades mentales deducidas de los casos observados en el departamento, y de las doctrinas en general.*

Tous les hommes sont fous et, malgré tous leurs soins, ne different entr'eux que du plus ou du moins.

(BOILEAU, SATIRE IV.)

Sin recelo de incurrir en ningún error notable puede asegurarse que la enegenación del alma ocupa uno de los mas oscuros, difíciles é interesantes lugares de la patologia. Desde la difinición de la enfermedad hasta el método curativo se encuentran inmensas lagunas que hacen siempre embarazosa y difícil, muchas veces imposible, la marcha del profesor. Y no será porque su estudio no haya sido cultivado con el mayor esmero y eficacia por hombres de talento privilegiado y de estimable corazón desde Hipócrates, Celso y Celio Aureliano hasta Pinel, Esquirol, Falret, Briere de Boismont, Calmeil y otros escritores contemporáneos, cuyos esfuerzos hoy nadie ignora. Las dificultades se hallan íntimamente unidas á la inconstancia de los fenómenos; á la multiplicidad de las formas, á la insuficiencia de los medios, y para decirlo de una vez, al genio particular característico de la enfermedad. Los rasgos de su fisonomía se están tocando con el estado normal por una decoloración insensible, por una media tinta en la cual no es posible señalar límites; el elemento orgánico

á que hiere le adivina la mente por los efectos, mas no se alcanza á él por los sentidos. De aquí nace la falta de caracteres precisos que hace difícil el diagnóstico, nulo el pronóstico y vago el método curativo; de aquí los diversos é inexplicables resultados que suelen obtenerse en su tratamiento. Tanta oscuridad, tantas dudas como se tropiezan á cada paso en un establecimiento de anagenados, son otros tantos escollos de que solo podrá salvar al profesor un carácter reflexivo y circunspecto. Lo que al parecer debiera ser simplemente un asilo de la desgracia, es en unos casos la valla que saltan los criminales para burlarse de la acción de la ley; en otros el teatro de viles especulaciones y de cálculos vergonzosos; en otros por fin la triste recompensa de una virtud que sufre la desdicha de verse calificada de extravagancia, por la misma razón de ser costosa y poco comun. Aquel á quien la fatalidad arrastra á una casa de dementes, producirá en vano quejas motivadas, reclamaciones justas: sus palabras no serán oídas, sus razones no tendrán razón, porque la razón es un ser abstracto, que nunca se tiene, siempre se da. El único que podrá distinguir las aberraciones de los actos sensatos es el médico, y por lo mismo el médico de estos establecimientos no llenará su misión con solo procurar la curación de las afecciones mentales, sino que además tan pronto se verá obligado á librar á la sociedad de un furioso ó alucinado, como á defender á un supuesto loco del maquiavelismo de sus ambiciosos parientes ó tutores ó bien á restituir al dominio de la ley al que con maligna astucia pretende encontrar en el fingimiento la impunidad de sus delitos. Mas sobre lo difícil que es el atender á la vez á estos diversos intereses, se experimenta la insuperable desventaja de no adquirirse casi nunca á primera vista, en el intrincado laberinto de las enfermedades del entendimiento, datos hábiles para sentar una opinión terminante y fundada. Opónense á ello por una parte el carecerse de exactas señales que separen y dividan entre sí la razón y el extravío, y por otra la condicion comun á casi todos los casos, aun á aquellos que se marcan por la mas persistente continuidad, de ofrecer intervalos lucidos mas ó menos prolongados. No es dable por esta razón responder, cuando ningún indicio podamos apreciar, de la no existencia de la locura; así como es bastante difícil y aventurado resolverse á establecer la afirmativa á la vista de algunos desórdenes intelectuales, ya porque se dan delirios que corresponden á otras dolencias, ya porque pudieran ser debidos á la influencia transitoria de un agente especial, como por ejemplo la bebida. Un caso grave y trascendental probablemente oriundo de causas fugaces, ha ofrecido el departamento entre otros de menor cuantía. D. J. G. vecino, y del comercio de esta corte, fue conducido á él de orden de la autoridad política. Sus parientes y compañeros de una sociedad mercantil entablaron ante el juez competentemente demanda de interdicción, y en su consecuencia se mandó certificar tres profesores acerca de su estado mental. A pesar de que parecia indubitable haberse entregado el D. J. á actos que la razón reprueba, y de tener además de una conocida disposición hereditaria, propensión á la práctica de ciertos hábitos perjudiciales,

su juicio era tan exacto, sus raciocinios tan acordados, desde el instante mismo de su arribo al hospital, que no fue posible resolver la cuestion de la manera necesaria para que recayese fallo legal definitivo. Los mismos motivos de duda se encontraron durante tres meses de una observacion constante, al cabo de los cuales tuvo lugar la salida del establecimiento, adoptándose no obstante las oportunas precauciones á fin de evitar los riesgos á que espondria lo contrario en el posible caso de despertar la enagenacion, toda vez que existiese, de su prolongado letargo. Grave, delicada y de incalculables consecuencias se presentaba esta cuestion, encerrando de un lado los respetables derechos del hombre y probablemente la suerte de toda una familia, y de otro los intereses y el crédito de una empresa comercial y la seguridad de la sociedad en masa. Circunscripto y detenido debia ser el dictámen, y lo fue tanto que despues del tiempo transcurrido durante el cual se pusieron en juego todo género de investigaciones, no se creyó haber recogido la copia de luces que son menester para resolver esplicitamente asuntos tan trascendentales. Pero á pesar de la prudencia mas esquisita es de todo punto imposible evitar los perjuicios que se irrogan de la detencion por el tiempo indispensable para tomar conocimiento de la existencia real ó supuesta de la locura; lo cual origina que el sugeto á quien la invencion ó la calumnia lleva á tales lugares ha de sufrir necesariamente males que todos los sentimientos de justicia no pueden impedir. Estos son los casos en que el profesor se lamenta mas vivamente de la sombría comarca que ocupan en patologia las lesiones de la inteligencia.

Otros hay de mayor claridad en los cuales es profundamente doloroso condenar á un hombre á perpetua prision, y privar á la sociedad de los servicios que pudiera prestarla por la sola aberracion de un sentido, ó de los órganos cerebrales correspondientes á él, mientras permanecen íntegras las demás facultades. Obsérvese así en las alucinaciones, y aunque Briere de Boismont haya intentado determinar las que son compatibles con una amplia libertad, y con el goce de todos los derechos sociales, no se halla aun la ciencia autorizada á garantizar los actos de un alucinado, ni por lo mismo reclamar el uso de su libre albedrio. El hospital nos proporciona varios ejemplos y principalmente uno que le hace mas sensible la circunstancia de recaer sobre un sugeto dotado en general de un entendimiento claro. D. J. G. G., dedicado á la curia desde su infancia, agente de negocios de bastante crédito, se ha distinguido por sus opiniones políticas, las cuales han sido causa de que sufriese varios disgustos y sobresaltos. La lectura de la novela titulada la familia de Vieland, que parece se ha ocupado en refundir, escitó su cerebro con varias ideas quiméricas que aplicadas despues á la realidad de sus compramisos políticos han concluido por alucinarle. Creyéndose por todas partes rodeado de enemigos donde quiera, oye su voz que le injuria, le amenaza y dirige todo género de insultos. Es enteramente inútil llamar su atencion acerca de la imposibilidad de que estas voces penetran su retiro, los prodigios de Vieland le persuaden de que para hacerlo se emplean medios

ocultos y misteriosos. En los momentos que es víctima de su alucinacion, su rostro siempre sombrío y suspicaz toma una espresion viva y marcada de cólera, desatiende á los que le hablan, y prorrumpe en una especie de bramido de indignacion. Fuera de ellos sus palabras son sensatas y su memoria feliz; oportuna y coherente su razon no se perturba sino por ser consonante con el error de sus sensaciones. Persuadido de una manera invencible de la realidad de su alucinacion, es doloroso verle pasar los dias en la ociosidad, recordando sus negocios abandonados, creyendo que se le somete á un injusto encierro por depravada venganza, y exclamando á menudo: *Yo me pierdo, me pierdo.*

Cuadros no menos tristes se ven por todas partes en los asilos de la demencia. De un lado un padre de familias demandando con lastimeras súplicas se le permita ir cerca de sus hijos á cuidarlos y alimentarlos; de otro un militar doliéndose de la interception de una carrera seguida con gloria y con entusiasmo; aquí un literato echando de menos el provechoso alimento de sus libros, allí un activo labrador á quien la falta de ejercicio de su enérgico sistema muscular sumerge en el tedio y en el aburrimiento. Estos rasgos que corresponden á los intervalos de calma y de razon contrastan maravillosamente con los gritos de los furiosos, las risas de los insensatos y la charla interminable de los dementes. Para mayor desdicha los maniacos todos perciben exactamente las estravagancias de los demás, por manera que prontamente se aperceben, sin el menor género de duda, de que se hallan entre una turba de insensatos.

El que por primera vez penetra uno de estos lugares se siente dominado por el aturdimiento y la confusion, y por mas que haya consumido el tiempo en el estudio de las enfermedades mentales le es por de pronto imposible hacer de él aplicacion alguna. Solo el hábito de frecuentarlos es capaz de disponerle á las comprobaciones prácticas, y aun en este estado encuentra á cada paso obstáculos, vacios y contradicciones entre los hechos y las doctrinas. Lo primero que pretende es clasificar, y aquí se halla ya con la imperfeccion de las clasificaciones y con la dificultad muchas veces insuperable de acomodar en sus huecos los casos que estan mirando. Caracteriza de demente á un enfermo taciturno que no responde á las preguntas que se le dirijen, que se muestra tan indiferente á los halagos como á la dureza, que carece de memoria, y que parece insensible hasta el punto de olvidarse del alimento y descuidar el abrigo; pues luego resulta que es un lipemaniaco que se suicida. Cree por el contrario lipemaniaca á una muger que se supone condenada y que de acuerdo con esta suposicion exhala incesantes ayos: á los pocos dias la encuentra en un delirio erótico en el cual las palabras obscenas y los gestos impúdicos propios de su estrema salacidad forman el cuadro mas repugnante. Duda de la enagenacion de un sugeto á quien distinguen su docilidad, su benevolencia y todos los atributos de un carácter humilde; cuando menos se podia esperar, airado y fuera de sí se abalanza como un tigre sobre cualquiera de sus compañeros ó de los asistentes y le maltrata sin piedad.

(Se concluirá).

REVISTA  
DE SOCIEDADES NACIONALES

**Academia del cuerpo de san-  
dad militar.**

Esta brillante corporación sigue ocupándose con asiduidad y constancia en sus trabajos, de cuya naturaleza ya dimos noticia (véase el n.º 58.—*Di-  
ciembre*, 2.º año); pero en la presente estación lo ha-  
ce de una manera mas útil que en las muy buenas  
sesiones que celebraron en el año pasado. En la ac-  
tualidad las tienen teóricas y prácticas; las prime-  
ras con el objeto de formar un proyecto de código  
higiénico militar; y las segundas, con objeto de  
estudiar las enfermedades, y las alteraciones que  
se encuentran en el cadáver. Haremos una ligera  
reseña de cada una de ellas y publicaremos con la  
estension que nos sea posible sus importantes dis-  
cusiones.

Las secciones en que está dividida esta corpo-  
ración estan obligadas á componer un trabajo lite-  
rario para cuando las toque actuar, reduciéndose  
este, ya á las enfermedades mas comunes en el  
militar por su ejercicio, género de vida, alimen-  
tacion, etc.; ya en proyectos á sanidad que debe-  
rian adoptarse para conservar la salud del mismo  
cuando ocupa el cuartel, el hospital, el campamen-  
to, etc. etc., y por último, todo cuanto pueda tener  
relacion con el bienestar de dichos individuos.  
Estos son trabajos exclusivos de las sesiones  
teóricas; los cuales tienen lugar todos los miérco-  
les: pudiendo hacer cuantas observaciones olean  
oportunas con relacion á los puntos de que se  
trate.

Las sesiones prácticas consisten en lo siguien-  
te: Uno de los profesores destinados á visitar la  
enfermería del referido hospital formará historia de  
aquel individuo que por su enfermedad sea digno de  
llamar la atencion. Cuando la ciencia no ha sido su-  
ficiente para contener el progreso de la dolencia y  
por consecuencia sucumbe, se cita á los profesores,  
se reúne la corporacion, y se da principio á la lec-  
tura de su historia, donde se especifica los sinto-  
mas, curso de su dolencia, su diagnóstico y pro-  
nóstico, su tratamiento, y últimamente algunas re-  
flexiones. El cadáver á todo esto está tendido sobre  
una mesa ante el concurso. Oido que es el relato  
minucioso, hecho por el profesor de cabecera, se  
pasa inmediatamente á practicar su autopsia, y los  
profesores se acercan para observar las alteracio-  
nes anatómicas que haya, las cuales van anotando  
segun se examinan para leerlas despues, con lo que  
se completa la sesion, despues de oír algunas ob-  
servaciones si ha lugar á ellas. Estas últimas sesio-  
nes se verifican dos veces al mes.

Damos con gusto á nuestros lectores noticia de  
dos sesiones, una práctica y otra teórica.

*Sesion práctica del dia 1.º de marzo.—Hemopti-  
sis, historia de un individuo muerto de hemoptisis.*  
El militar en cuestion tenia veintidos años de edad,  
de temperamento sanguíneo, idiosincrasia biliar  
y de constitucion y conformacion mediana. Pade-

ció algunas enfermedades de la infancia, é inter-  
mitentes, á la edad de doce años. A los diez y seis  
sufrió un golpe en la parte lateral anterior y media  
del costado izquierdo de resultados de una cornada  
de buey, de lo que curó al parecer despues de al-  
gunos dias.

A la edad de diez y nueve años á consecuencia,  
segun dijo, de haber cogido un frio intenso, se le  
presentó dolor en el punto donde obró aquella cau-  
sa que ya queda referida obligándole á hacer cama  
por espacio de veintin dias, al cabo de los cuales  
se vió al parecer curado.

En el mes de febrero del año pasado de 1846 era  
asistente y tenia precision de subir una escalera  
muy elevada con bastante precipitacion, para ser-  
vir con puntualidad á su señor; al poco tiempo de  
este ejercicio empezó á experimentar fatiga, cansa-  
ncio y tos, hasta arrojar sangre por la boca: le  
hicieron sangrias, se le prescribió quietud, dieta y  
demás medios recomendados en semejantes casos,  
con lo que consiguió aliviarse.

En 14 de enero de este año empezó á esperi-  
mentar nuevamente, tos seca y otras veces acom-  
pañada de espantos sanguinolentos, y que aumen-  
tándose se constituyó en verdadera hemoptisis: se  
le hicieron dos sangrias y se le prescribieron al-  
gunos medicamentos que él no sabe, y el dia 20  
del mismo mes entró en el hospital, donde con la  
mistura astringente de Silvio, nuevas sangrias,  
dieta, etc. se consiguió aliviarse algun tanto; mas  
el 18 de febrero nuevamente y sin causa apreciable  
comenzó á arrojar sangre en abundancia con los ca-  
racteres de roja y espumosa, siguiendo así hasta el  
dia 25 en que se encontraba con los sintomas si-  
guientes: nutricion algo disminuida, flacidez y color  
pálido de su piel, postracion de fuerzas, decubito  
supino, ó lateral derecho; el izquierdo le producía  
tos y hemoptisis; su fisonomia triste, sus ojos hundi-  
dos, su mirar indiferente y con expresion de pade-  
cimiento profundo, tos frecuente que se aumenta al  
mas ligero movimiento, ó al hablar, anhelacion es-  
tremada, expectoracion de sangre pura roja y espu-  
mosa, dolor en el pecho que le obligaba á estar en  
un continuo quejido, pulso algo frecuente y oscuro  
sin ser grande. Se le sangró y se aplicaron cantá-  
ridas altas, sinapismos bajos, algunos granos de opio  
y tambien algunas misturas astringentes, y sucum-  
bió el dia 27 despues de haber sentido por la tarde  
mas ansiedad, frio en las estremidades inferiores y  
algunos sudores parciales por el pecho.

*Necropsia.* Lo que presentó de notable este ca-  
dáver fue en la cavidad del pecho. El pulmon iz-  
quierdo estaba sembrado con extraordinaria profu-  
sion de tubérculos miliares en estado de crudeza, y  
congestion sanguínea en todo él y con mas particu-  
laridad en su parte posterior, debido á la posicion  
en que murió. El pulmon opuesto estaba igualmente  
disminuido de estos cuerpos estraños, pero en la  
parte anterior del lóbulo superior habia alguno  
que otro supurado. Tambien habia estancacion san-  
guinea. El corazon estaba tan lleno de coágulos  
sanguíneos, que no quedaba ni un pequeño espacio  
sin ellos.

*Abdómen.* El higado se encontró un poco conges-  
tionado. Los demás órganos nada ofrecian de par-  
ticular.

*Sesion teórica del dia 3 de marzo.—Reglas de hi-*

pieno sobre el modo de tratar á los prisioneros. Se dió principio por presentar á la consideracion de la Academia una luminosa Memoria que se referia á dar reglas higiénicas para el modo de tratar á los prisioneros, la cual fue leida por D. Manuel Sarrais y Bonafos, cuyo trabajo es digno de grandes consideraciones.

Empezo por lastimarse de la poca moral que se ha usado con el desgraciado prisionero. Citó varios casos lastimosos y crueles con que se han tratado en algunas ocasiones á los que tienen tal desventura; luego pasó á ocuparse: 1.º de los cuidados que se requieren en su conduccion cuando se les destina á posito, cantones, ó pontones, la moralidad que debe inculcarse en los semejantes; la alimentacion, las horas en que deben hacerlo segun las estaciones, lugares, etc., las horas mas cómodas para marchar y lo que deben llevar prevenido; 2.º que los enfermos prisioneros, deben conducirse de una manera distinguida con el suficiente numero de bagajes, aseo, y curas, segun lo que ocurra, para lo que irá siempre un facultativo. Pasa despues á manifestar los cuidados que exigen los militares en este estado, cuando son destinados á uno de los puntos referidos, donde precisamente deberá de haberse elegido un local espacioso y que reúna las mejores condiciones posibles, cuyo reconocimiento debería de hacerse por peritos: una vez colocados allí se cuidará del aseo, de su ventilador, fumigacion, etc., segun las circunstancias; sana alimentacion, su cama aunque sea muy humilde, su ejercicio, su buen trato, y por ultimo de ocupar á los que saben hacer algun trabajo, y el que no tenga oficio enseñarle cualquiera de los que se aprenden facilmente, estimulándolos por medio de pequeñas retribuciones; consiguiendo de esta manera aliviar y distraer en algun tanto su idea fija, en la libertad..... unico que ansian y lo que les desvela y consume.

Estas mismas reglas con corta diferencia deben observarse en los cantones: citó algunos casos en que por no ser visitados estos desgraciados por personas inteligentes y no observarse estos preceptos, se han declarado epidemias, se han asfixiado y muerto un sin numero de individuos.

Ultimamente habla de los pontones y dice que es lo ultimo á que se debe destinar á los prisioneros y donde requieren muchos mas cuidados higiénicos que en cualquiera otro punto; concluyendo con una parte reglamentaria que deduce de todas las condiciones higiénicas á que deben sujetarse y guardar todos los militares que tengan esta desgracia; cuyo numero de articulos es el de once. Se cerró la sesion á las cuatro y media de la tarde.

## ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR.

*Fragmentos sobre la evacuacion de los Cuarteles y Hospitales de Campaña leido en dicha Academia y suscrito por los SS. Rodriguez, Riña, Parejo, Villa y Urquijo.*

Si todos los hombres, sea cual se quiera la posicion social en que se encuentren, necesitan de

los preceptos y auxilios del médico, ninguno tiene mas necesidad de ellos que los que forman la numerosa clase encargada del servicio de las armas, y en ninguna ocasion son tan urgentes estos auxilios como en tiempo de guerra.

El militar no solo está espuesto á las causas generales de enfermedades, que afectan á los demás hombres, y á las que le acarrea el penoso objeto á que se dedica, sino tambien á otra porcion de ellas, propias de las condiciones particulares de su instituto. La precision de permanecer constantemente reunidos gran numero de individuos produce por si sola una serie especial de causas de enfermedad, y esta misma condicion dificulta las precauciones higiénicas y complica la curacion de sus enfermedades. Los auxilios fáciles de prodigar á un individuo aislado se hacen muy dificiles y á veces imposibles en reuniones tan numerosas. Si á esto se añade la indispensable necesidad de sujetarse á la ordenanza militar y las circunstancias extraordinarias y apremiantes, que suelen ocurrir en tiempo de campaña y hasta la falta de tiempo y de lugar, se vendrá en conocimiento de lo difícil que es hacer aplicacion en estos casos de los preceptos médicos y de la angustiosa posicion en que suele encontrarse el médico militar.

No le basta conocer los males y las causas que los producen, no le basta saber curar aquellos y evitar estas; en una palabra, no le basta ser médico; es preciso mas, es preciso que discorra el modo posible de hacer aplicacion de sus preceptos y hasta que él mismo se encargue en algunas ocasiones de su ejecucion, como unico medio de salvar á los individuos puestos á su cuidado. Estas circunstancias extraordinarias, que debe saber superar el facultativo de ejército forman uno de los caracteres que constituyen la especialidad de la medicina militar.

El ejército, tanto en tiempo de paz, como en el de guerra, ejecuta varios movimientos, varias operaciones para las que es indispensable la intervencion directa del facultativo, pues la inobservancia ó descuido de los preceptos higiénicos en semejantes casos puede acarrear la pérdida de muchos individuos y aun aventurar el éxito de una empresa militar. Entre estas operaciones contamos las de ocupar y evacuar los cuarteles y hospitales en tiempo de guerra y especialmente la ocupacion de los que abandona, entrega ó se toman al enemigo.

La ocupacion de un cuartel es entre las mencionadas la operacion mas sencilla, y sin embargo se necesita para efectuarla tomar varias medidas y precauciones, sin las cuales pudieran seguirse perjuicios de gravedad á las tropas que han de acuartelarse.

Pero estas operaciones que ya en tiempo de paz presentan algunas dificultades (pues por desgracia carecemos de cuarteles y hospitales que reúnan las debidas circunstancias), ofrecen muchas mas en tiempo de guerra. No solo no pueden entonces proporcionarse edificios á propósito para dichos usos, sino que el facultativo se ve frecuentemente en la triste precision de colocar sus enfermos y heridos en las iglesias, en los conventos, ó en miserables albergues que no tienen ninguna de las condiciones higiénicas necesarias para lograr

la curacion de las enfermedades. La dura ley de la necesidad y el cumplimiento de su sagrado deber le obligan, sin embargo, á encargarse en estas contrarias circunstancias de la asistencia de los infelices soldados, supliendo con los recursos de su imaginacion, con sus cuidados y con el grande interés que inspira al médico la vista de su enfermo desvalido, la falta de medios y la escasez de recursos. Pero por la misma razon que el facultativo está obligado á la asistencia de los militares encomendados á su cuidado, sean las que quieran las circunstancias en que se encuentren, y á velar continuamente por la conservacion ó restablecimiento de su salud, debe oponerse en cuanto esté de su parte al alojamiento de tropas y colocacion de enfermos en edificios ó sitios cuyas condiciones higiénicas perjudiquen conocidamente la salud de los soldados ó la curacion de sus enfermedades.

Además de esto para evacuar ú ocupar un hospital ó cuartel se necesita contar con los medios de trasportar los enfermos del modo conveniente para que esta operacion no perjudique ó agrave su estado. Asi que estas traslaciones no pueden hacerse bien sin el establecimiento de brigadas de Sanidad, cuyo objeto sea la mas pronta y mejor asistencia de los enfermos y heridos, sea cualquiera el sitio en donde se encuentren y su mas fácil, pronta, cómoda y segura traslacion á los hospitales.

Estas brigadas, planteadas ya en 1793 con el nombre de Legion de Ambulancia, por el célebre cirujano Baron Larrey, de quien dijo Napoleon estas honrosas palabras «es el hombre mas virtuoso que he conocido» estas brigadas, repito, cuya grande utilidad é inmensas ventajas han sido generalmente reconocidas, se hallan ya en el día adoptadas y establecidas en casi todos los ejércitos de Europa; siendo tal la importancia que alguno de ellos concede á esta institucion que á ella dedica el 6 por 100 de los hombres que recibe. Asi sucede en el ejército sueco.

En España, por desgracia, no dedica el ejército ni un solo soldado al servicio sanitario, y cuando en tiempo de campaña hay necesidad de echar mano de ellos, faltos de instruccion y poco acostumbrados á manejar enfermos, desempeñan su encargo malamente, con perjuicio de los pacientes y de los intereses del mismo ejército. Al establecimiento de estas brigadas, á los grandes servicios que han prestado, al gran número de víctimas que con su auxilio se han salvado es debido el engrandecimiento y las grandes consideraciones que disfruta el cuerpo de Sanidad en algunos ejércitos. Los facultativos encargados de esta clase de servicio deben reunir á la intrepidez del militar, la sangre fria del médico, cualidades cuya difícil reunion viene ya indicada en su denominacion de médico militar.

Al principio de la última campaña no contaba nuestro ejército con mas medios de traslacion que unas cuantas parihuelas de que apenas podía hacerse uso por su volumen, peso y mala construccion, ni había tampoco soldados destinados á su conduccion y manejo. Consecuencia natural de esta grande falta era el verse los heridos y enfermos conducidos en hombros de otros soldados que acudían en tropel á hacer este servicio, separándose en gran número de sus filas con este motivo,

retardando cuanto podían su llegada al hospital, cometiendo varios excesos en su marcha con pretexto de proporcionar auxilios á los heridos é incorporándose lo mas tarde posible en las filas, de donde no debían haberse separado. Muchos infelices fracturados sufrían un verdadero martirio conducidos de esta manera ó bien atravesados sobre dos fusiles, que era el modo acostumbrado de llevarlos, resultando de aqui la complicacion y mas difícil reduccion de sus fracturas. Olvidados otros de sus compañeros y faltos de todo auxilio se arrastraban, por decirlo así, hasta el hospital mas inmediato regando con su sangre el suelo que pisaban, tal vez el suelo mismo que acababan de conquistar.

Para evitar estos males y á imitacion de las legiones auxiliares extranjeras se instituyeron posteriormente las *compañías de Sanidad*, compañías que han prestado los servicios mas interesantes y cuya necesidad é importancia conocen en el día todos los militares. Pero el reducido número de ellos y el de camillas de conduccion, con mas, la falta de otros medios de transporte hace que solo puedan prestar su servicio en el campo de batalla y que esta excelente institucion no llene cumplidamente su objeto.

Se hace, pues, necesario, no ya el establecimiento de simples compañías de Sanidad, sino la creacion de brigadas facultativas, organizadas de manera que puedan dividirse y subdividirse en terminos de auxiliar con la misma facilidad y presteza á toda una division que á una sola guerrilla, al militar enfermo ó herido en el campo de batalla y al colocado ya en un hospital; en la movilidad de una marcha ó en la permanencia de un campamento, pertrechadas de todos los aparatos y medicinas necesarias para la debida asistencia de los pacientes, de suficiente número de camillas y carros cubiertos y bien dispuestos para su conduccion, de los utensilios mas precisos para el establecimiento repentino de hospitales provisionales y ultimamente del personal necesario para desempeñar tan complicado servicio.

Por medio de estas brigadas se facilitará sobremedida la conduccion de enfermos, la ocupacion y evacuacion de los hospitales y se asegurará la continua y esmerada asistencia de los pacientes durante estas operaciones, evitando los peligros de que siempre van acompañadas.

La evacuacion de un hospital puede ser motivada por distintas causas y hacerse de varias maneras.

Puede ser parcial ó completa; puede hacerse sin salir de una poblacion ó sacando los enfermos fuera de ella, y en este segundo caso la distancia á que los traslademos podrá ser mayor ó menor; puede hacerse la traslacion de un hospital militar á otro civil y vice versa, ó de un hospital á un campamento; ser determinada por la sospecha ó existencia real de una enfermedad contagiosa ó epidémica, y últimamente ocasiones habrá en que pueda tenerse preparada de antemano y otras en que haya de efectuarse repentinamente.

Cuando la causa de la evacuacion de un hospital sea la existencia de una enfermedad contagiosa ó epidémica y averiguado hasta donde sea posible que esta desgracia es originada ya por el excesivo

número de enfermos, ya por las malas condiciones del hospital ó por el carácter de las dolencias que en él se asistan, el profesor exigirá un local á propósito y si ser puede extra-muros, y obtenido esto trasladará inmediatamente los escesivos, si el mal fuese producido por la aglomeración de enfermos, ó todos, si la enfermedad estuviese producida por las malas condiciones del edificio.

Conocidos son por desgracia los funestos efectos que produce en una población la noticia de la existencia en ella de una enfermedad contagiosa, el desaliento que infunde en los ánimos y los desastres á que suele dar lugar, y para evitar los terribles efectos de esta impresion moral deben tomarse todas las precauciones posibles. Solo á las autoridades de quienes depende el profesor y de las que haya de recibir auxilios comunicará el acontecimiento, cuidando de que no se divulgue tan fatal noticia hasta que esten tomadas las medidas convenientes para evitar mayores males. Debe cortar toda comunicacion de los empleados del hospital con las gentes del pueblo, alentar el ánimo de aquellos, atenuando la gravedad del mal é inspirándoles confianza para que no se retraigan de asistir á los enfermos en los momentos en que mas necesarios son sus servicios. Con este fin disfrazará cuantas medidas tome para evitar el contagio, prestando que llevan otro cualquier objeto, principalmente las relativas al aislamiento y á la conduccion, la que se hará de noche, por camino poco frecuentado y con la posible rapidez.

Cuando la evacuacion de un hospital se previene con el debido tiempo, cuando para llevarla á efecto puede el profesor disponer de los medios y tiempo necesarios, se practica esta operacion ordenadamente y sin causar graves perjuicios; pero cuando ha de hacerse repentinamente, sin ningun preparativo y en limitado tiempo, siempre va acompañada de desgracias. Asi sucede en un apremiante hundimiento, asi en un fuego, asi al abandonar una plaza al enemigo.

Este es sin duda alguna el caso mas apurado en que puede encontrarse el facultativo castrense. Para que de él podamos formar idea preciso es que nos pintemos en nuestra imaginacion con la mayor exactitud posible aquel ruido, aquel aturdimiento, aquella confusion. Que nos figuremos ver á los enfermos saltar despavoridos de sus camas buscando medios de salvacion, oír los clamores de los infelices que por la gravedad de su estado no pueden imitarles, demandando auxilio á sus compañeros y al profesor para evitar la muerte que tan de cerca las amenaza. En estos momentos es cuando el médico necesita de toda su serenidad, de toda su energia, y alentado con la idea de su sagrado deber sobreponerse al peligro y salvar el mayor número posible de víctimas. Debe reunir gente, improvisar camillas, buscar carros y cuantos recursos esten á su alcance, disponiendo rápidamente la traslación. El mayor número de hombres, si se dirige la operacion sin aturdimiento para que la aglomeracion no confunda, podrá ahorrando tiempo, evitar víctimas. La falta de recursos podrá suplirse hasta cierto punto con la brevedad del transporte, y dichoso el facultativo que en tan apurado trance tenga mas fecunda imaginacion para sacar provecho de cuanto le rodee, sin

perder la necesaria calma, sin olvidar á ninguno y sin huir sobre todo de su penoso deber por mas que suene en su rededor la fatal frase de *salvarse el que pueda*.

En este último caso se nos presenta esta interesante cuestion. ¿Debe el facultativo en tales circunstancias procurar la salvacion de los mas ó de los mas necesitados? Cuestion cuya importancia merece que nos detengamos en ella. Si nos decidimos á acudir al mayor número, entre los cuales muchos no necesitan mas que el temor para sacar fuerzas de su flaqueza, nos quedará el remordimiento de haber abandonado á los infelices que por su estado de gravedad necesitan muchos mas esfuerzos para librarlos del peligro que los amenaza. Y si preferimos á estos desgraciados y por salvar unos pocos (que nunca los muy postrados son los mas) para los que tenemos que emplear muchos medios, no damos el pequeño auxilio que la mayoría necesita, se nos podrá decir que hemos dejado de ayudar á aquellos de quienes hay mas que esperar para lo sucesivo. Una porcion de enfermos se bastará á sí misma, otra necesitará alguna indispensable ayuda y otra le es necesario todo el auxilio, es una masa inerte que hay que trasladar. O lo que es lo mismo, los enfermos mas graves y de quienes menos podemos esperar, que forman la parte mas pequeña, lo necesitan todo ¿los abandonaremos por esto y porque nos quitan un tiempo precioso en el que podríamos auxiliar á la mayor parte, á quienes el alargarles solo una mano, por decirlo así, bastaría para su salvacion? Por otra parte el miserable estado en que se encuentran aquellos desgraciados no es mayor motivo de interés y de compasion? Así parece á primera vista, pero si reflexionamos que por salvar unos pocos esponemos seguramente la vida de los mas, la misma compasion, el mismo sentimiento de humanidad nos decidirá á tomar el último partido. Sin embargo, el facultativo militar debe tener presente que está obligado á salvar la vida de todos sus enfermos y que ni aun á los desahuciados debe abandonar sin que á ello le obligue una imperiosa é imprescindible necesidad.

Siempre es un mal el mover á un enfermo de su cama, pero puestos en la precision de hacerlo vamos á procurar que este mal sea el menor posible. Las traslaciones esponen á varios riesgos á los enfermos, alteran muchas veces el curso regular de sus enfermedades é influyen notablemente en su modo de terminacion. Por estas razones solo deben efectuarse cuando á ello obligue una absoluta necesidad, cuando los enfermos hayan de reportar de ellas ventajas positivamente mayores que los trastornos que han de experimentar, cuando se tema la propagacion de una enfermedad contagiosa, cuando haya probabilidad de tener que recibir heridos y no haya salas desocupadas. Hay enfermos que pueden trasladarse sin graves inconvenientes, pero hay otros cuya traslacion compromete su existencia, tales son los que padecen grandes hemorragias, fracturas complicadas, etc.

Para emprender una traslacion es preciso que esté anticipada y convenientemente dispuesto el local que haya de recibir los enfermos y el camino que hayan de llevar, contar con los medios necesarios, y que el estado atmosférico lo permita.

Para que las traslaciones puedan hacerse con menos perjuicio de los enfermos y mas fácil y rápidamente deben estar establecidos los hospitales en campaña de manera que los provisionales formen diferentes líneas, que partiendo de un centro comun que debe ser un hospital fijo ó de 1.ª clase, vengán á terminar en los diferentes hospitales de sangre que puedan sucesivamente irse formando. Nunca deben ser grandes las distancias que los separen, porque tres ó cuatro dias seguidos de jornada perjudicarían demasiado á los enfermos. La primera distancia, es decir la que separa al hospital de sangre del primero provisional y aun la mediante entre este y el segundo, no deben ser mayores de una jornada regular, porque esta primera traslación es en su mayor parte de enfermos graves, es cuando su ánimo está mas afectado, cuando necesitan mayores cuidados, cuando mas escasean los medios de auxilio, y porque casi siempre se hace con premura y á veces con grandes exposiciones. Las siguientes conducciones ofrecen ya mas tiempo y mas recursos.

Los hospitales provisionales deben estar situados cerca de las carreteras y si ser puede en pueblos fortificados, porque la conduccion de enfermos por terrenos quebrados es siempre penosa y difícil y su permanencia en puntos inseguros es aventurada y les priva de la tranquilidad de ánimo que les es tan necesaria.

Es preciso tener presente que en campaña se llama hospital á cualquiera casa ó edificio en donde hay enfermos, tenga ó no las condiciones necesarias para llevar este nombre. Por esta razon cuando el facultativo pueda elegir local para colocarios no debe fijarse en el que lleve este nombre, sino preferir de entre los que esten á su disposicion aquel que reuna mejores condiciones para el objeto. Cuando el enemigo se ve precisado á retirarse cediendo á nuestras tropas los puntos que ocupa, los profesores á quienes la autoridad militar ó facultativa manda encargarse de los hospitales que aquel tenia establecidos y conducir á ellos nuestros enfermos, deben primero proceder á su escrupuloso reconocimiento, acompañados de un ingeniero, de un empleado de H. M. y de los operarios necesarios para ejecutar las mejoras del momento que sean indispensables; cerciorándose de la seguridad del edificio, pues suelen ser antiguas casas de los nobles del pais, abandonadas por muchos años, ó conventos medio arruinados por el tiempo ó por haber servido anteriormente de fortificación, que han perdido su primitiva solidez.

Sucedo algunas veces que el enemigo al abandonar estos sitios, dominado por el deseo de una punible venganza, deja en ellos armados mortales lazos al ejército vencedor, y en este caso los primeros que pisan el fatal edificio pueden ser victimas de estas infernales astucias. Suelen dejar disimuladamente cubiertos algunos hundimientos ó troneras, pueden dejar sustancias alimenticias ya descompuestas, averiadas ó tal vez mezcladas con sustancias venenosas y algunas veces han dejado estos sitios sembrados de combustibles, que inflamados al primer descuido ó por una mano homicida incendian el edificio ocasionando la muerte de cuantos en él hayan entrado. En prueba de que

así sucede citaremos uno de los varios casos ocurridos en la última campaña.

No pudiendo los enemigos ó no queriendo defender el pueblo de Cantavieja, en Aragon, depósito horroroso de nuestros prisioneros, entre los que se halló uno de nuestros compañeros, el Sr. Parejo, determinaron quemarle y volar el fuerte, con cuyo objeto habian desparramado gran cantidad de pólvora en el castillo, en el hospital, en la hermosa casa que servia de alojamiento á Cabrera y por varias calles del pueblo.

El fuego destruyó gran parte del castillo y se extendió por la poblacion, pero afortunadamente aun no habia tocado al hospital cuando al ocupar el pueblo nuestras tropas fue encargado de reconocer el edificio que servia de hospital el citado comprofesor, y observó al entrar en él que el piso bajo y sus alrededores estaban regados de pólvora. Allí encontró abandonados nueve desgraciados enfermos que ignoraban el pago que sus feroces compañeros les tenian reservado.

Prevenido el facultativo contra todas estas asechanzas debe examinar cuidadosamente todos los departamentos y cercanias del edificio hasta convencerse de la no existencia de semejantes peligros.

Tambien debe tenerse presente que los hospitales ó enfermerias de las plazas que han sufrido un largo sitio, estan generalmente infestados, pues la escasez de recursos, la multitud de enfermos y heridos y la necesidad de aglomerarlos en un punto seguro, producen siempre esta desgracia. A nuestra entrada en el castillo de Segura, encontramos diez enfermos metidos en una especie de bóveda subterránea, que no recibia mas aire ni luz que la que entraba por la puerta y cuyo pestilencial ambiente solo pudimos respirar por algunos minutos.

Bajo ningún pretexto admitirá mas enfermos que los que buenamente puedan ser colocados en el hospital. La inobservancia de este precepto ha dado lugar á las funestas consecuencias de que han sido testigos los hospitales de Bilbao, Vitoria, Miranda de Ebro y otros, en donde el tifus y la disenteria han ocasionado centenares de victimas, entre las que enumeramos muchos beneméritos profesores.

## VARIEDADES.

La abundancia de materiales compuestos nos ha obligado hoy á suprimir todas nuestras revistas nacionales y estrangeras, la lista de suscritores y el folletin. En el número inmediato sin falta ira todo lo suprimido.

En el próximo sorteo de la Loteria moderna, se sorteará el segundo premio trimestral.

El Sr. Ministro de Instrucción pública ha visitado la Facultad de Medicina y ha quedado muy complacido de ella.